



BENÉMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENÉMERITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Oficio No. 003-CGPI-BCBG-2022

Guayaquil, 16 de febrero del 2022

Coronel
Martín Cucalón de Ycaza
PRIMER JEFE
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL
En su despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, referente al proceso de "Rendición de Cuentas 2021", remito en físico para su conocimiento, análisis y aprobación el informe narrativo preliminar de Rendición de Cuentas 2021 del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.

El presente documento ha sido elaborado en base a toda la normativa legal vigente, con especial atención a las disposiciones de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, su reglamento de aplicación, y la normativa y directrices dadas por los entes rectores respecto al proceso Rendición de Cuentas.

El informe recoge todos los contenidos que dispone el artículo 10 del reglamento de rendición de cuentas emitido por el Consejo de Participación ciudadana, de acuerdo a la gestión realizada por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil en el año 2021.

Asimismo, informo que una vez aprobado el informe y formulario se realizará la entrega del documento a la ciudadanía y la publicación del mismo en la página web institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Eco. Lorena Robinson Santander
COORDINADORA DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL